

DEFENSORAS DE LA PACHAMAMA CINCO AÑOS LUCHANDO EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS.¹

Lina Solano Ortiz²

1. ANTECEDENTES Y CONSTITUCIÓN DEL FRENTE DE MUJERES DEFENSORAS DE LA PACHAMAMA

Desde los años 80 del siglo anterior miles de hectáreas fueron concesionadas a grandes corporaciones transnacionales para la exploración de oro, cobre, plata, y otros minerales, especialmente en el sur de la Región Andina y de la Amazonía de Ecuador. Sin que las comunidades campesinas e indígenas asentadas en esos territorios lo supieran, gobierno tras gobierno fueron poniendo en manos de las mineras enormes extensiones de territorio a “un dólar por hectárea”.

Organismos multilaterales como el Banco Mundial, entregaron préstamos al Estado ecuatoriano a fin de incentivar la investigación, prospección y exploración de yacimientos, con los que se elaboró un mapa minero para atraer a los inversionistas extranjeros, a través de proyectos como el de “Desarrollo Minero y Control Ambiental” PRODEMINCA. A ello también coadyuvó los cambios en la legislación, sobre todo con leyes como las denominadas “trole”, que daban carta abierta a la concentración de un gran número de concesiones en manos de pocas compañías mineras transnacionales.

Todo esto ocurría a espaldas de las comunidades, las cuales nunca fueron informadas, mucho menos consultadas sobre que sus tierras, ocupadas en la agricultura, la ganadería y otros usos ancestrales, así como aquellas declaradas bosques protectores o áreas protegidas por ser de ecosistemas sumamente frágiles, pasaran al control de las corporaciones para la explotación de minerales, en algunos casos “a cielo abierto”.

Fueron las propias comunidades las que tuvieron que buscar información sobre lo que estaba ocurriendo al comenzar la instalación in situ de campamentos mineros y los trabajos de exploración de empresas como Corriente Resources en Pananza, en los cantones San Juan Bosco y Limón Indanza provincia de Morona Santiago, y Tundayme en el cantón El Pangui provincia de Zamora Chinchipe; en el caso de Azuay IAMGOLD en Quimsacocha, parroquias Tarqui y Victoria del Portete, y la International Mineral Corporation (IMC) en Río Blanco parroquia Molleturo, entre otras.

Poco a poco se generó un movimiento de rechazo a la presencia de las empresas mineras y proyectos hidroeléctricos cuyo objetivo era abastecer de energía a las primeras (caso Hidroabanico en Morona Santiago). Las comunidades empezaron a movilizarse y se dieron las primeras protestas en contra de la minería, que tomó fuerza a partir del 2006, coincidiendo con

¹ El presente artículo fue publicado en la Revista Coyuntura No. 14 del Departamento de Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Cuenca. Marzo – Abril 2013.

² Socióloga por la Universidad de Cuenca, Egresada de la Maestría de Sociología y Desarrollo por la Universidad de Cuenca. Activista ambiental. Fundadora del Movimiento Político Mujeres Defensoras de la Pachamama.

la represión de las manifestaciones contra el proyecto Mirador en donde miles de pobladores de Morona Santiago y Zamora lograron la paralización del proyecto, mientras en el norte del país, en Intag (cantón Cotacachi, provincia de Imbabura), guardias privados de la compañía Ascendant Copper atacaban a la población que no permitió el ingreso de una fuerza de choque contratada por la empresa. De igual manera se dieron las primeras acciones públicas de rechazo a la minería en Azuay.

Todo esto motivó en el enero de 2007 la creación de la Coordinadora Nacional por la Defensa de la Vida y la Soberanía (CNDVS) que convocó a las comunidades afectadas por las mineras en distintos puntos del país y se pudo realizar las primeras y mayores movilizaciones contra los proyectos a inicios del gobierno actual, el cual respondió con una brutal represión a las paralizaciones de junio de 2007, donde fueron encarcelados varios de dirigentes de la CNDVS y se inició juicios en contra de centenares de manifestantes.

Todo ese gran movimiento que se gestó desde las comunidades tuvo una mayoritaria participación de mujeres. Muchas de ellas nunca antes habían estado involucradas en ningún tipo de movilización social, pero fueron conmovidas por la gravedad de las consecuencias que traerá la minería no sólo para las actuales sino para las futuras generaciones.

Fueron miles de mujeres, madres, abuelas, hermanas, las que salieron a las calles a levantar su voz de protesta, las que fueron agredidas por la fuerza pública incluso con sus hijos en brazos o cargados en la espalda, y que recibieron una respuesta negativa antes sus peticiones a un gobierno que ganaba las elecciones con todo un discurso de que “la larga noche neoliberal había llegado a su fin”.

Sin embargo toda esa fuerza que imprimían las mujeres a la protesta en contra de la minería se invisibilizaba frente al protagonismo de los varones como es lógico en una sociedad profundamente patriarcal. A pesar de que la presencia de las mujeres en las protestas era, en algunos casos, numéricamente mayor que la de los hombres, estos siempre mantenían la vocería de las comunidades y el control en los espacios de decisión.

En el caso de Azuay, era evidente la mayor proporción de mujeres movilizándose, pero casi no tenían presencia en las instancias dirigenciales ni ante los medios de comunicación, en los cuales, como es tradicional, los hombres son los protagonistas.

Se hizo por ello necesario un espacio que diera la posibilidad a las mujeres de visibilizar el rol que estaban jugando en la resistencia a los mega proyectos de minería. Que les permitiera además hacer frente a la represión y criminalización de su lucha. Con esos objetivos nace en febrero de 2008 el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama, que aglutina a mujeres de distintas comunidades afectadas por los proyectos mineros, especialmente Río Blanco y Quimsacocha en Azuay.

Una vez conformado el Frente pasó a ser uno de los integrantes más activos de la CNDVS, y tuvieron una voz más fuerte dentro del Directorio de esta coordinadora que aglutinaba a representantes de distintas organizaciones y comunidades afectadas por la minería en el país.

Al mismo tiempo, siendo el conflicto minero uno de los principales en Latinoamérica por los gravísimos impactos ambientales y sociales que ha traído para las comunidades, y con mayor fuerza para las mujeres, las Defensoras de la Pachamama fueron una de las principales impulsadoras de la creación de una Red de mujeres afectadas por la minería, fundándose en marzo del 2008 en la ciudad de Cuenca la Unión Latinoamericana de Mujeres ULAM, que actualmente está integrada por mujeres y organizaciones de mujeres de México, Guatemala, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia.

2. LAS MUJERES SIENTEN EL LLAMADO DE LA PACHAMAMA

El movimiento anti minero emerge con una gran fuerza en respuesta a lo que ocurría en las comunidades en especial los ataques por parte de la policía, ejército, guardias de seguridad de las empresas y sectores comunitarios pro minería. Las mujeres sienten de una manera particular este llamado a la defensa de sus espacios de vida, de sus fuentes de subsistencia, pensando no sólo en sus familias sino en sus comunidades e incluso en otras poblaciones que se verían impactadas por los proyectos mineros; con una preocupación además no sólo por la actual sino por las futuras generaciones. Lo dicho se puede evidenciar en la proclama del II Encuentro Nacional de Mujeres que se realizó en Victoria del Portete en septiembre del 2007 donde se dice:

“1. Nos sentimos ligadas a nuestra Pachamama por lazos muy fuertes, somos generadoras de vida, los agravios que cometen contra ella los sentimos en nuestras entrañas...”

4. Saludamos la valiente y firme participación de las mujeres en la lucha contra las mineras transnacionales, con toda nuestra fuerza defenderemos la vida de nuestras comunidades y no permitiremos el desangre de nuestra Madre Tierra.

5. Expresamos nuestro rechazo a la violencia de las fuerzas policiales que nos agredido de manera persistente durante el Levantamiento que iniciara el 5 de junio de 2007. Igualmente censuramos las demandas y juicios que las empresas mineras han presentado en contra nuestra y toda la violencia física, psicológica, social y cultural que han emprendido en las comunidades...

CONVOCAMOS:

6. A todas las mujeres de nuestro Ecuador a integrarnos en esta lucha para defender nuestras fuentes de agua, la gran biodiversidad que es patrimonio de nuestros pueblos, preservar el ciclo de la vida que permita a las presentes y futuras generaciones disfrutar de los frutos de la naturaleza para una vida saludable, para defender además las comunidades, nuestra identidad y el patrimonio cultural.

*Nos autodefinimos como guardianas de la vida,
Defenderemos a nuestra Pachamama a través de los tiempos.
Sellamos este pacto por la vida al pie del Quimsacocha,
Sitio emblemático de la lucha de los pueblos.
Somos las guerreras de la Pachamama.”³*

³ Declaración del II Encuentro de Nacional de Mujeres, “Dialogando por la Vida”. Victoria del Portete. Azuay. 2007.

Este sentir particular de las mujeres, esta identificación de sus espacios vitales con la Pachamama son parte de una visión totalmente contrapuesta a las del Estado, gobiernos y compañías mineras.

Allí donde el gobierno y las empresas están viendo “capital natural” las mujeres ven la Madre dadora, generadora de vida. Allí donde el gobierno y las empresas están viendo los yacimientos de minerales y su oportunidad de hacer un gran negocio, las mujeres ven los espacios de vida que conforman ese todo del que el ser humano es apenas una parte.

Dos visiones y concepciones que se confrontan, la una desde el poder y por tanto con todas las posibilidades y capacidades de imponerse ideológicamente, y la otra desde lo femenino como parte de un movimiento social surgido de las comunidades campesinas e indígenas.

Es importante recalcar en esta forma de comprender a la naturaleza y la posición de los seres humanos frente a ella, porque los coloca como hijas e hijos de la Madre a la cual se le debe respeto. Es una manera muy distinta de los conceptos de “capital natural” que colocan a la Naturaleza en la lógica del mercado.

El sentir de las mujeres del Frente con respecto a la Pachamama puede reflejarse en su respuesta a la pregunta ¿qué es la Pachamama?, a la cual Rosío Pérez Arévalo, fundadora y ex Presidenta de la organización responde:

“La Pachamama es mi Mamá Mayor, es mi madre que me da vida. Ella la que me regala los frutos para comer: los choclos, las achogchas, las verduras que maduran ahí, y el agua sobre todo.”⁴

Esta concepción se convierte al mismo tiempo en una motivación profunda de las mujeres para resistir a pesar de las adversidades que han tenido que vivir bajo un régimen que tiene todo un discurso sobre el “Sumak Kwsay”, pero que en la práctica ha profundizado el modelo extractivista, se ha negado a hacer valer los derechos de la comunidades y ha criminalizado la protesta social.

3. SER UNA DEFENSORA DE LA PACHAMAMA EN TIEMPOS DE LA “REVOLUCIÓN CIUDADANA”

Frente al justo reclamo de las comunidades el gobierno de la “revolución ciudadana” respondió desde el principio con la represión y la judicialización de la protesta social. Al constituirse el Frente de Mujeres Defensoras de la Pachamama en el 2008 varias de sus integrantes afrontaban juicios penales por “Obstaculización de la Vía Pública”, “Invasión de Edificios” y “Robo” en los campamentos de las mineras. Todas acusaciones falsas hechas con premeditación y alevosía con el objetivo de desmovilizar la protesta social.

La situación se agrava cuando en marzo de 2008, un día después del Encuentro en el que se conformó ULAM, es privada injustamente de su libertad Francisca Zhagüi Chuchuca, miembro del Directorio del Frente, en medio de una nueva movilización en exigencia de que la

⁴ “Pachamama y Salud. Lo femenino en la resistencia por el derecho a la salud y a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado”. Solano, Lina. 2011.

Asamblea Nacional Constituyente emita el denominado MANDATO MINERO, para extinguir las concesiones y suspender las actividades en este sector.

“El 2 de abril de 2008, Francisca Zhagüi, de Victoria del Portete, es privada de su libertad en forma arbitraria, ilegal e ilegítima, al tratar de defender al párroco de la comunidad que estaba siendo detenido por la policía. Si bien fue liberada al día siguiente, al igual que varios estudiantes de la Universidad, nuevamente se abrieron los correspondientes juicios penales, incluso se inicia aquí una mayor arremetida judicial al acusar a una estudiante de la Facultad de Jurisprudencia de “terrorismo organizado”.⁵

En el 2009, con las movilizaciones en contra de la aprobación de la nefasta Ley de Minería del actual régimen, se acentúa la criminalización y judicialización de la resistencia. El 5 de enero de ese año, las protestas de las comunidades vuelven a paralizar varias provincias, entre ellas Azuay. Nuevamente el gobierno responde con represión, encarcelamientos e inicio de juicios con cargos graves como “Terrorismo Organizado” y “Sabotaje”. Varias mujeres integrantes del Frente de Defensoras de la Pachamama, algunas incluso cercanas a la tercera edad, son acusadas de terroristas y tratan de ser inculpas por hechos suscitados en Molleturo durante el cierre de vías.

El Frente afronta la persecución judicial aún sin mayor conocimiento en asuntos jurídicos. Sin embargo esto mismo le ayuda a ganar experiencia y fortaleza al lograrse el sobreseimiento de los procesos, gracias a la presión a través del acompañamiento, manifestaciones y denuncias públicas que realiza el Frente.

A raíz de la persecución judicial, se comienza la documentación y denuncia a nivel nacional e internacional de los casos. Esta actividad ha sido muy importante para proteger a las mujeres de la criminalización de su labor como Defensoras de Derechos, lográndose visibilizar esta situación como parte de la estrategia de criminalización de la protesta social emprendida por el actual gobierno para imponer la minería a gran escala en el país. Así, por ejemplo, varios juicios contra integrantes del Frente son mencionados en la investigación realizada por Amnistía Internacional publicada en julio del año pasado con el nombre de “Para que Nadie Reclame Nada”.⁶

Desde el 2008 las Defensoras de la Pachamama han tenido que afrontar a más de la persecución judicial otro tipo de violaciones a sus derechos como: privaciones arbitrarias de la libertad, intimidación, amenazas, agresiones físicas por parte de pro-mineros de sus propias comunidades, insultos por parte de autoridades gubernamentales incluido del propio Rafael Correa, descalificación, discriminación, entre otras. Sin embargo no se han dejado intimidar y más bien se han convertido en una importante voz de opinión y referente de la resistencia por la defensa del Agua, la Vida y la Soberanía.

⁵ Op.cit, página 8.

⁶ “Para que nadie reclame nada”, Amnistía Internacional. Julio 2012.

4. SIN PERDER EL RUMBO A PESAR DE LA TEMPESTAD

Cinco años de camino han dejado muchas enseñanzas para el Frente de Defensoras de la Pachamama. Las mujeres que iniciaron con esta organización ya no son las mismas, ahora reconocen en ellas un potencial del que antes no tenían conciencia y eso es una fortaleza enorme, porque se va a requerir mucha convicción para mantenerse firmes ante la arremetida del gobierno de la “revolución ciudadana” que cuenta con una clientela electoral que le permitió volver a ganar las elecciones y justificará con esto toda su política entreguista y antipopular.

Estos cinco años también les han ayudado a comprender que es necesario hacer una lucha más amplia y con un horizonte más allá de la simple reivindicación de los derechos, ya que no se puede actuar sin tomar en consideración las presiones globales que son las que están determinando la profundización del modelo extractivista y de reprimarización de la economía en toda Latinoamérica.

De igual manera han alcanzado una mayor claridad en la necesidad de exigir y ejercer sus derechos de género que esta sociedad capitalista-patriarcal les niega desde los ámbitos cotidianos, y más aun siendo campesinas.

Esta mayor comprensión de la problemática a la que se enfrentan les ha permitido definir mejor sus prioridades y sus áreas de trabajo, para continuar adelante levantando su voz en contra del poder.

Una vez que las mujeres logran un grado de conciencia sobre el papel que juegan en la lucha por verdaderos cambios que vayan más allá de la limitada democracia burguesa, se fortalecen con cada golpe contrariamente a lo que buscan los servidores del poder y se convierten en una poderosa fuerza de transformación. Esta es la pesadilla de los dominadores y es por ello que ponen especial esfuerzo en evitar este despertar.

Estas son cosas que han marcado la vida de las mujeres y las han trocado en auténticas GUERRERAS a través de las que la Pachamama reclama por ser liberada de la opresión capitalista-imperialista. Es por ello que a pesar de haber sido blanco de una terrible persecución judicial una Defensora de la Pachamama de Molleturo manifiesta con valentía a una investigadora de la Universidad de Northumbria:

“pero no me da miedo, yo digo, en el mundo triunfan los que no se rinden y nunca vamos a rendirnos, y vamos a triunfar...”⁷

⁷ “Descubriendo el activismo de las mujeres en contra de la minería en los Andes”, Jenkins, Katy. Universidad de Northumbria. Julio 2012.